Si en cualquier momento del procedimiento de selección llegase a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de los requisitos exigidos en la convocatoria se le excluirá de la misma, previa audiencia del propio interesado, pasándose, en su caso, el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria si se apreciase inexactitud en la declaración que formuló. De toda exclusión el Tribunal dará cuenta el mismo día a la Autoridad convecente. ridad convocante.

8.ª Calificación de los ejercicios

La calificación de los ejercicios se llevará a efecto conforme determina la norma quinta de la Orden de convocatoria; dicha calificación se hará pública una vez que todos los opositores hayan verificado el ejercicio correspondiente.

9.a Propuesta del Tribunal

Una vez finalizados los ejercicios, el Tribunal redactará Una vez finalizados los ejercicios, el Tribunal redactara a propuesta definitiva de aspirantes aprobados por orden riguroso de mayor a menor puntuación, obtenida por la suma de las puntuaciones de los ejercicios, méritos y examen de inglés, en su caso, sin que en ningún supuesto pueda proponerse mayor número de candidatos que el de plazas convocadas. Al propio tiempo remitirá el acta de la última sesión, en la que habrán de figurar por orden de puntuación todos los opositores que, habiendo superado todas las pruebas, excediesen del número de plazas convocadas ro de plazas convocadas.

10. Presentación de documentos

Los candidatos aprobados presentarán en la Sección de Personal de Telecomunicación, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la propuesta del Tribunal, los documentos siguientes:

Certificación del acta de nacimiento, debidamente lega-

a) Certificación del acta de nacimiento, debidamente legalizada y legitimada para los nacidos fuera de la circunscripción de la Audiencia Territorial de Madrid.
b) Título de Radiotelegrafista de primera o segunda clase, expedido o convalidado por este Centro directivo, en su caso, testimonio notarial del mismo o recibo que justifique haber satisfecho los derechos exigidos para la expedición de aquél. En todo caso habrá de constar indubitablemente que el pleno derecho de la expedición del título existía el día de la expiración del plazo para la presentación de instancias.
c) Certificación negativa del Registro Central de Penados y Rebeldes.
d) Certificación de buena conducta y antecedentes, expedi-

d) Certificación de buena conducta y antecedentes, expedida por la Comisaría del Cuerpo General de Policía, si la hubiere en el punto de su residencia, o, en su defecto, por el Alcalde o Comandantes del Puesto de la Guardia Civil.

e) Declaración jurada del interesado de no estar procesado ni haber sido expulsado de ningún Cuerpo o destino del Estado, provincia o Municipio, y de reunir las condiciones generales exigidas por la Ley para ser funcionario público.

f) Certificación de haber realizado el Servicio Social o de estar exenta de su cumplimiento, tratándose de aspirante fementino.

menino.
g) Cuantos documentos acrediten otras circunstancias alegadas.

gadas.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quienes habiendo aprobado los ejercicioes tuvieran cabida en el número de plazas convocadas a consecuencia de la referida anulación.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las circunstancias y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan que acredite su condición y cuantas circunstancias con la contra de que dependan que acredite su condición y cuantas circunstancias.

nismo de que dependan que acredite su condición y cuantas cir-cunstancias consten en su hoja de servicios.

11. Curso de prácticas

Los opositores aprobados serán nombrados funcionarios en prácticas con las retribuciones señaladas en el Decreto 2143/1968, de 16 de agosto, y realizarán un curso de tres meses de duración como agregados a la Escuela Oficial de Telecomunicación, que versará sobre perforación de cinta para transmisión, recepción a oído, con transcripción directa en máquina de escribir a una velocidad mínima de veinte palabras por minuto, conocimiento de tráfico telegráfico, remedio de averías, recepción en ondulador y manejo de las Estaciones utilizadas por la Administración

ción en ondulador y manejo de las Estaciones utilizadas por la Administración.

No obstante lo anterior, los actuales Radiotelegrafistas interinos que fueran seleccionados en la opocición podrán realizar el curso de prácticas en los destinos que en aquel momento tuvieren asignados, pero, en todo caso, al finalizar las aludidas prácticas, serán examinados a presencia del respectivo Delegado-Jefe del Centro y dos funcionarios caracterizados del mismo, remitiéndose los ejercicios a dicha Escuela para su calificación. Los aprobados en el examen final ocuparán en propiedad las vacantes existentes en la Escala de Radiotelegrafistas, siendo nombrados con tal carácter funcionarios de dicha Escala, pasando a prestar sus servicios a los destinos que se les señale por este Centro directivo.

Servirá de norma para la obtención de los destinos el orden de calificación obtenido del conjunto del concurso-oposición ${\bf y}$

del curso de prácticas.

Los candidatos que ostentaren la condición de Radiotelegrafistas interinos en la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias tendrán preferencia para seguir en el destino que tuvieran, siempre que no hubiere funcionario más antiguo con derecho preferente para ocuparlo.

12. Recursos y reclamaciones

Cuantos actos administrativos se deriven de la presente con-

Cuantos actos administrativos se deriven de la presente convocatoria y actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en el caso y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. Se observarán en el presente concurso-oposición las prescripciones de la Ley de 17 de julio de 1947, por lo que los que se crean con derecho a su inclusión en alguno de los grupos restringidos que en la misma se establecen habrán de hacerlo constar en su instancia

Madrid, 24 de octubre de 1968.-El Director general, Manuel

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se eleva a definitiva la relación de as-pirantes admitidos y excluídos a la oposición de ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocada por Orden de 16 de abril de 1968, se publica el Tribunal que ha de juzgar los ejerci-cios y se señalan fecha, hora y lugar de comienzo de éstos

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 17 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio siguiente) que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluídos a la oposición a ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocada por Orden ministerial de 16 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo siguiente), por la presente Resolución se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluídos.

1.º Aspirantes admitidos:

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen			
- Orden		a)	b)	c)	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	Adrados Matesanz, Felipe Albertos Pérez, Miguel Arca Aviño, Marcelo Arciniega Bardavio, Enrique Ardoy Medina, Francisco Arribas Valiente, Salvador Artero Tovar, Teodomíro Ballesteros Galán, Emilio Andrés Barranco García, Luis Bautista Navajas, José María Bautista Rodriguez, Gonzalo Beltrán Dubón, María Bilbao Sainz de los Terreros, Rafael Blanco Moro, Agustín Blanco Sanz, Víctor Bonifasi Sánchez, Carlos Bonilla Rosal, Francisco Botella Hernández, Antonio	a)	1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40	Burón Lobo, Isidro Buitrago Morote, Jesús Cabanillas Rubio, Antonio Cabezas Bajo, Acacio Calvo Torrecillas, Francisco Campos Belloso, Blanca Estela Cano García, Diego Rafael Carazo de la Fuente, Manuel Carrasco Cantos, José Carrillo de Albornoz y Ramos, Rafael Casal Lombos, Julio Casamayor Suñen, Higinio Manuel Casanova Valero, Francisco Castelo y Briz, Vicente Roberto Caubet Villalonga, Antonio Cifuentes Zarracina, Dionisio Comeche Villanueva, Carmen Conde Rodelgo, Victor Córdoba Durán, Antonio Cortés-Bretón Sierra, Miguel Criado Ortiz, Aurelio	1 1 1	1		

Núm. de	Apellidos y nombre		Grupo en el que se incluyen		Núm. de	Apellidos y nombre		Grupo en el que se incluyen		
orden		a)	b)	c)	orden		a)	b)	c)	
41 42	Cruz Oliva, Zoila Matilde			1	130 131	Peredo Tomé, J. Luis Pérez-Carro Garcia, Andrés			1 1	
43 44	Díaz Prieto Jesús Florentino			1	132 133	Pérez Cuadrado, Salomón			1	
45 46	Díaz Vázquez, Manuel Diego Alvarez, Hermenegildo			i	134 135	Peris Sancho, Vicente Pozo de Sarompas, Francisco			1	
47 48	Díez Domínguez, Pedro			1	136 137	Prados Moreno, Fernando			1	
49	Domínguez Carmona, Alejandro				138	Quintana Alberolas, María Aurora Ramírez Ruiz, Luis			1	
50 51	Donet Oltra, Julián Eguiagaray Jiménez, J. Francisco			1	139 140	Rasero Machacón, Pedro Revilla Ibáñez, J. José			1	
52 53	Esteban García, FaustoFalco Fonferrer, Enrique			1	141	Río del Barrio, Eduardo			1	
54	Fenoy Cruz, Angel		1		142 143	Riquelme Abad, José Rodríguez Alarcón y Gómez, Andrés			1	
55 56	Fernández-Martos Bermúdez-Cañete, Luis Fernández Pérez, Francisco	1		1	144 145	Rodriguez Sanchez, José Luis		1	1	
57 58	Fernández Rodríguez, Jacinto Ferrer Cruz, Julián			1	146	Rodríguez Tena, Millán		-	1	
59	Fidalgo Turiel, Pedro	1			147 148	Román Santamaría, Manuel			i	
60 61	Flor Sáez, Luis de laFlores Vidal Alberto			1	149 150	Romero Roldán José María			1	
62 63	Franco Real, Vicente		1	1	151	Roméu Sarrió Alberto			ī	
64	Galdón Piqueras, Fernando		1		152 153	Rubio Cueto, Juan José	1	1		
65 66	Gálvez Raya, Francisco			1	154 155	Ruiz Benítez, Gervasio Ruiz Gutiérrez, Alberto.			1	
67 68	Gámiz García, Luis Gaona Ruiz, Alvaro			1	156	Sáenz Conzález, María del Carmen Sánchez Baños, Mariano			1	
69 70	García Balaguer, Abelardo			1	157 158	Sánchez Cara, Vicente			1	
71	García Esteban, Ramón J. García Pérez, Ricardo			1	159 160	Sánchez Castiñeiras, Cándido Sánchez González, Amelia			1	
72 73	García Rodríguez, J. Angel			1	161	Sánchez Ruiz, Antonio			1	
74 75	Garrastazu Zamora, María Teresa			1	162 163	Santamaría Cano, Francisco			i	
76	Gascón Ramos, Santiago			1	164 165	Sanz Paniagua Fernando			1	
77 78	Gilsanz Fernández, Carlos			1	166	Solozábal Pastor, Juan			1	
79 80	Gobernado Serrano, Miguel			i	167 168	Soria Santamaría, Abrahán Soutullo Somoza, Angel		1	1	
81	Gómez Guillén, Fausto			1	169 170	Suárez de Puga y Sánchez Luis Torio Cabezón, Ramón	1		1	
82 83	González Cavada de Cuenca, Enriqueta Guerra Oliveros, Diego			1	171	Torre (de la) Misiego, Fernando			î	
84	Guiral Moreno, Camilo	1			172 173	Torres de Rubio, Juan			1	
85 86	Gutiérrez Pascual, FernandoGuzmán Blanco, Delmiro			1	174	Urbistondo Agrasot, Antonio		1	1	
87 88	Higueras Sánchez, Francisco Hueso Julia, Enrique			1	176	Vázquez Villanueva, Enrique		•	1	
89	Ibáñez Ibáñez, Rafael	1		1	177	Valls Ferrer José Ventosa Rebollo, Germán			1	
90 91	Iborra Muñoz, Antonio			1	179 180	Vicente de Martín, Victoriano Vigaray Jerez, José	1		1	
92 93	Lamas Cortinas, Joaquín			1	181	Villoldo Alonso, Angel			1	
94	Legido Arce, Julio César Lobo Barrero, Clodoaldo A			1	182 183	Vinuesa Vivancos, Angel	1		1	
95 96	Lois Bernárdez, Alberto López Bueno, Francisco	1		1	184 185	Viviente López Enrique Vos Saus, Rafael	1		1	
97	López Portaña, Augusto	•	1		186	Yagüe de Partearroyo Jaime			1	
98 99	López Vilas, José Luis Lozano Olivares, Alvaro			1	187 188	Zalabegui Balda, Fermín Rafael Zavala Soto, Juan José			1 1	
100 101	Luengo Rodríguez, Eladio	1								
102	Luengo Serrano, Luis		1	1	2.0	Quedan excluídos, por no completar la d	ocum	enta	ción.	
103 104	Manchado Mañas, Pedro			1		s siguientes señores:				
105	Martin González, José			1	Ma	chado Quintana, Fernando. nández Tejeiro, J. José.				
106 107	Martinez Pérez, J. Francisco		1	1		mero Rodríguez, Francisco.				
108 109	Marzo González, Vicente			1		conformidad con lo dispuesto en el artícu				
110	Mendoza Gutiérrez, Vicente		1			nto de Personal de esta Dirección General 1951, modificado por Decreto de 21 de novie				
111 112	Menéndez Alameda, Ignacio			1	el exc	elentísimo señor Ministro de la Gobernació a fecha, ha dispuesto que el Tribunal que	n, p	or O	rden	
113 114	Moles Hernández, Gonzalo			1	los eje	ercicios de oposición convocada en 16 de	abril	del	pre-	
115	Montero Castillo, Juan Moreda Manzano, Francisco	1		1	sente año, para la provisión de 30 plazas de Médicos Primeros del Cuerpo de Sanidad Nacional, quede constituído con arreglo					
116 117	Moreno Martín, Juan			1	a cada	a uno de los Grupos que en el indicado p	recep	to se	ex-	
118	Novo Porto, Antonio		1		Pre	presan, en la siguiente forma: Presidente: Don Luis Nájera Angulo, Secretario Técnico.				
119 120	Núñez Medina, J. Ramón Oliver Narbona, Enrique			1		nte: Don Joaquín Vaamonde Fernández, I Sanidad, que actuarán por delegación de				
121 122	Orbe de Machado, Antonio	1		1	Genera	al de Sanidad.				
123	Osona Alcázar, Ramón			1	Vocale					
124 125	Otaolaurruchi Fernández, J. Miguel Palmeiro Troitiño, Ramiro			1		el número 1: Don Luis Contreras Poza. S Freijanes Malingre.	uplei	nte:	Don	
126 127	Paniagua Redondo, Vicente Peco Krahe, L. Fernando			1	Por	el número 2: Don Juan Rey Calero. S Gómez Lus.	upler	ite:	Don	
128	Pecomalagón, J. María			1	Por	el número 3: Don José Ruiz Merino. S	upler	nte:	Don	
129	Pego Busto, Armando			1	• Benjai	mín Sánchez Fernández de Murias.				

Por el número 4: Don Antonio Barbero Carnicero. Suplen-

te: Don David Molina Mula, Secretario (sin voto): Don José Manuel Medrano Almendros. Suplente: Don Manuel García Bueno,

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan recusar el Tribunal o cualquiera de sus miembros dentro del plazo y en las condiciones que determina el número 4 del artículo 8.º, en relación con el número 1 del artículo 3.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Se convoca a los opositores admitidos para proceder al sorteo de orden de actuación y seguidamente a la práctica de los ejercicios, el día 2 de diciembre próximo, a las once horas, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, plaza de España, 17, Madrid. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1968.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA DE

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición na las plazas de Profesores agregados de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (Primera y se-gunda plazas) de la Faculta de Derecho de la Universidad de Madrid por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a las plazas de Profesores agregados de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (primera y segunda plazas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden ministerial de 15 de noviembre 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de noviembre), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 26 de noviembre próximo, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en el salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria), y en el que harán entrega de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

mos ejercicios.

Madrid, 25 de octubre de 1968.—El Presidente, Torcuato Fer-

nández-Miranda,

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores agregados de «Derecho canónico» (primera y segunda plazas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a las plazas de Profesores agregados de «Derecho canónico» (primera y segunda plazas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, anunciado por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 25 de noviembre actual, a las diecisiete horas, en el Instituto «Luis Vives», de Filosofía, Serrano, 127, de Madrid.

En dicho acto entregarán una Memoria—por triplicado—sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos profesionales y de investigación y otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará los acuerdos adoptados en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de noviembre de 1968.—El Presidente, Manuel Batlle Vázquez.

Batlle Vázquez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la opo-sición libre convocada para cubrir vacantes en el Cuerpo General Auxiliar.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma sexta de la convocatoria de oposición libre de fecha 31 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 204) para cubrir vacantes en el Cuerpo General Auxiliar del Servicio Nacional de Ce-reales, esta Dirección General ha tenido a bien designar el

Tribunal calificador que ha de juzgar dicha oposición libre, y que estará constituído en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrisimo señor don Rodrigo Dávila Martín,

Secretario general adjunto.
Vocales: Don Juan Angel Sevilla Laserna, Subinspector general; don Jesús Villarejo Ramos, Jefe de la Sección Principal V; don Juan Gómez Durán, Jefe de la Sección Central que actuará también como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de octubre de 1968.—El Director general, Claudio Rodríguez-Porrero y de Chavarri.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes para tomar par-te en la oposición libre convocada para cubrir pla-zas vacantes en el Cuerpo General Auxiliar.

Finalizado el plazo reglamentario establecido para la presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre convocada en 31 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 24 de agosto) para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar de este Servicio Nacional de Cereales, se han recibido las que se relacionan a continuación, acordándose clasificarlas provisionalmente en la forma que se indication. dica:

1. Admitidas

Número Apellidos y nombre Alcázar González, María Isabel. Almendros González, Manuel. Alonso García, Manuel Alonso Lorenzo, Juan Antonio. Arce Gómez, Francisca. Ballesteros Ruiz, Juan Santiago. Barea San Agustín, Vicente. Barrio Carranza, José. Batanero Barona, Ricardo. Blázquez Godoy. Manuel. Bobed Berbegal, María Pilar. Borgue Jiménez, Florencia. Calvo Aramayo, Ramón. Calvo Virto, María Rosario. Calleja Colliga, Herminio. Cano Bermúdez, Francisco. 89 10 11 12 13 14 15 Calleja Colliga, Herminio. Cano Bermúdez, Francisco. Cañas López, Jesús Salvador. Casado Izquierdo, Benito. Castro de la Fuente, Ana María Gema. Cobo Cañones, Manuel José. Collada Justo. Jesús. Corredor Sanz, Julián. Corroto Corroto, Félix. Cuadrupan: Vicente, Vicente. Cubas Mieres. Salvador Cuevas Capitán, Angel. Devora Albarrán, José Manuel. Diez Barreno, Angel. 16 17 19 20 21 22 23 $\overline{24}$ 25 26 27 28 29 Devora Albarrán, José Manu-Díez Barreno, Angel. Donaire Torres, Esteban. Dueñas Salcedo. Rosa Eva. Esteban Royo. Joaquín. Fernández Muñoz, Basilia. Fernandea Rozas, Florentino. Fieta Guillén, José Antonio. Gabaldón Bermejo, Nicolás. Galíar Vega, María Lucía. Gallardo Gaya, Isabel Esther. García-Lago Rodríguez, Alicia 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 44 44 45 50 51 52 55 55 56 García-Lago Rodríguez, Alicia. García-Lago Rodríguez, Alicia. García Marcos, María Dorotea. García Moya, Antonio. García Pampliega, Jesús. García Román, Martín. García Sánchez, Luis. García Sánchez, Luis. García Santiago, José Avelino. García Serrano, Eugenio. Garrote Bascuñana, María de la Luz. Garrote Bascuñana, María de la Li Gil Díez, Evelia. Gil Domingo, Samuel. Gómez Cosano, José. Gómez Montero, María Concepción. González Revelbes, Abrahán. Heredia Millán, Antonio. Hernández Gallego, Manuel. Iricoyen García, Socorro. Lacarte Lera, Rosendo Julio. López Loro, Julián. López Murillo María del Carmen, Macho Zárraga, María Angeles. Mansó Encinas, Félix. Mansó Mansó. Aquilino. Marcilla Piqueras, José. 58 59